

**Premio Internacional
de Investigación Científica y Crítica
“Miguel de Cervantes”**

Instituciones patrocinadoras

Universidad de Castilla-La Mancha, Cátedra Cervantes
Texas A&M University, Proyecto Cervantes
Grupo Santander
Mirabel Editorial



Convocatoria

La Cátedra Cervantes de la Universidad de Castilla-La Mancha, en colaboración con el Proyecto Cervantes de Texas A&M University, y el patrocinio del Grupo Santander y Mirabel Editorial, convocan el I Premio Internacional de Investigación Científica y Crítica “Miguel de Cervantes”.

El premio tiene una dotación económica de 3.000,00 euros, destinados a la publicación de la obra, en la colección *Biblioteca Miguel de Cervantes* de Mirabel Editorial, aneja a la publicación del *Anuario de Estudios Cervantinos*.

Serán considerados por el Jurado del I Premio Internacional de Investigación Científica y Crítica “Miguel de Cervantes” los manuscritos presentadas con arreglo a las siguientes Bases.

Bases

1. El plazo de presentación de originales concluye a las 12.00 horas del 30 de junio de 2006.
2. Las normas de presentación de originales corresponden a las del *Anuario de Estudios Cervantinos* (puntos 5 a 8 ambos inclusive), que pueden consultarse en la siguiente dirección de internet: www.mirabeleditorial.com/es_aec05.html
3. La extensión máxima de los manuscritos presentados será de 500.000 caracteres, incluidos espacios, notas, bibliografía y citas. Las notas irán a pie de página, la bibliografía al final, y las citas extensas en párrafos sangrados.
4. Los manuscritos han de entregarse en formato PDF, por correo electrónico, en la siguiente dirección: maestro@mirabeleditorial.com
5. Los manuscritos han de ser originales e inéditos, han de estar redactados en español o inglés, y su objeto de estudio estará relacionado explícitamente con la vida, la obra o la bibliografía de Miguel de Cervantes.
6. No se aceptarán manuscritos fuera de plazo.
7. No se aceptarán manuscritos que no cumplan con las normas de presentación de originales establecidas en estas bases.
8. El premio podrá declararse desierto si el jurado así lo decide.
9. El fallo del Jurado se hará público el 29 de setiembre de 2006, y será inapelable.
10. La obra premiada será publicada por Mirabel Editorial en el mismo año natural en que el Jurado del premio hace público su fallo.
11. No serán considerados objeto de esta convocatoria los trabajos presentados por personas asociadas institucionalmente a las entidades patrocinadoras.

12. La presentación de manuscritos al I Premio Internacional de Investigación Científica y Crítica “Miguel de Cervantes” implica la aceptación de estas bases.



Edición de la obra premiada

La obra premiada por será publicada por Mirabel Editorial, en su colección *Biblioteca Miguel de Cervantes*, cuyo patronato científico es el siguiente:

Dirección

Eduardo Urbina & Jesús G. Maestro

Comité científico · Editorial Board

Jean Canavaggio

Université de Paris X, Nanterre

Anthony J. Close

University of Cambridge

Daniel Eisenberg

Cervantes Society of America

Edward H. Friedman

Vanderbilt University

Georges Güntert

Universität Zürich

Francisco Rico

Universidad Autónoma de Barcelona

Aldo Ruffinatto

Università degli Studi di Torino

